

I. PLAN ESTRATEGICO DEL INS PARA LA PREVENCION DE DAÑOS POR EL FENOMENO DE EL NIÑO

1. ANALISIS SITUACIONAL

1.1 El Fenómeno de El Niño y sus Efectos

El Fenómeno de El Niño es un fenómeno climatológico que se manifiesta por lluvias torrenciales e inundaciones en la costa, sierra y selva del Perú. Estas perturbaciones atmosféricas significan pérdida económica por las inundaciones -en el norte- o por la sequía -en el sur- y por otro lado, se producen daños en la salud de la población.

Las inundaciones en las zonas urbanas bloquean los servicios de desagüe e inutilizan los servicios de agua potable, lo que favorece la aparición de enfermedades transmisibles como el Cólera. También aparecen otras transmitidas por vectores como paludismo, dengue, fiebre amarilla, etc.; si a éste se adiciona la escasez de alimentos y el deterioro de las viviendas se puede producir lo que se conoce como “desastre”.

La sequía de la sierra sur conlleva la baja de la temperatura ambiental que produce un incremento de las enfermedades respiratorias agudas, especialmente en los niños y otras enfermedades ligadas a la desnutrición producida por la falta de alimentos.

La ocurrencia del fenómeno ha rebasado los pronósticos y viene causando mayores estragos que los previstos.

2. PARTICIPACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD EN LA PREVENCION DE DAÑOS A LA SALUD

La estrategia de participación del INS en la prevención de daños a la salud es la siguiente:

2.1 Para la Prevención de daños por el Fenómeno de El Niño.

- 2.1.1 Reforzar la capacidad de respuesta de los laboratorios de Referencia Regional en el diagnóstico de enfermedades diarreicas agudas EDAS, peste, malaria, dengue, fiebre amarilla y microbiología de alimentos.
- 2.1.2 Realizar vigilancia entomológica en las zonas afectadas.
- 2.1.3 Asesorar en el control de calidad de medicamentos y alimentos donados.

2.2 Capacidad operativa del Instituto Nacional de Salud en la prevención de daños a la salud en casos de emergencia.

El Instituto Nacional de Salud, basado en la experiencia, ha organizado grupos de intervención rápida capacitados y entrenados para apoyar en acciones de contingencia.

Estos grupos de intervención rápida (GIR) pueden ser desplazados a cualquier punto del país con gran rapidez y utilizar la Red de Laboratorios para realizar y confirmar diagnósticos, determinar la aparición de brotes epidémicos y alertar sobre los mismos para el tratamiento respectivo.

2.3 Grupos de Intervención Rápida (GIR)

2.3.1 Integrantes del GIR

Estratégicamente se tiene conformado tres “GIR” pudiéndose formar un mayor número si fuese necesario. Estos grupos estarán conformados por:

- Profesionales de la salud del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, incluyendo un profesional médico.

- Profesionales del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, del Centro Nacional de Productos Biológicos y del Centro Nacional de Control de Calidad.

2.3.2 Acciones de los GIR

El GIR-INS cumple las siguientes acciones:

- Reforzamiento de la capacitación en diagnóstico y envío de muestras a nivel regional de EDA-Cólera, Peste, Malaria, Dengue, Fiebre amarilla, inmunización en adultos, IRA.
- El GIR para las capacitaciones toma en cuenta los siguientes criterios:
 - La metodología que se usa es teórico-práctica.
 - En la capacitación se priorizan temas teniendo en cuenta las enfermedades emergentes y prevalentes que se incrementarán en la Región durante la aparición de daños por el Fenómeno de El Niño.
Para esta selección el INS cuenta con evaluaciones previas, permanentes y continuas a través del trabajo conjunto con la Región dentro del Sistema de Red Nacional de Laboratorios en Salud Pública.
- Capacitación y reforzamiento en el diagnóstico químico-microbiológico de alimentos y su conservación.
- Vigilancia entomológica y de reservorios.
- Dotación de insumos para el diagnóstico de enfermedades transmisibles, de microbiología y química de alimentos.
- Control de calidad de medicamentos y alimentos donados, cuando sea necesario.
- Reforzamiento de almacenes de los establecimientos de salud en los departamentos del Trapecio Andino, donde se desarrolla el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo.

2.3.3 Apoyo logístico de los GIR:

El GIR prepara con el apoyo logístico del INS, paquetes básicos que serán enviados rápidamente a cualquier punto del país y cuyas características son:

- Paquetes didácticos para el reforzamiento del diagnóstico laboratorial de las principales enfermedades infecto-contagiosas, compuestos por guías, diapositivas, trípticos, post y pre-test, fichas de inscripción.
- Paquete de material e insumos de laboratorio para la enseñanza teórico-práctico de IRA, EDAS, Cólera, Peste, Dengue, etc.
- Paquete de medios de transporte para el envío de muestras, fichas clínicas y epidemiológicas, fichas de envío de cepas, tanque de nitrógeno, recipientes de bioseguridad para envío de muestras, láminas patrones de diversos agentes etiológicos.
- Paquete de Normas Técnicas: EDAS, Cólera, toma de muestras, etc.

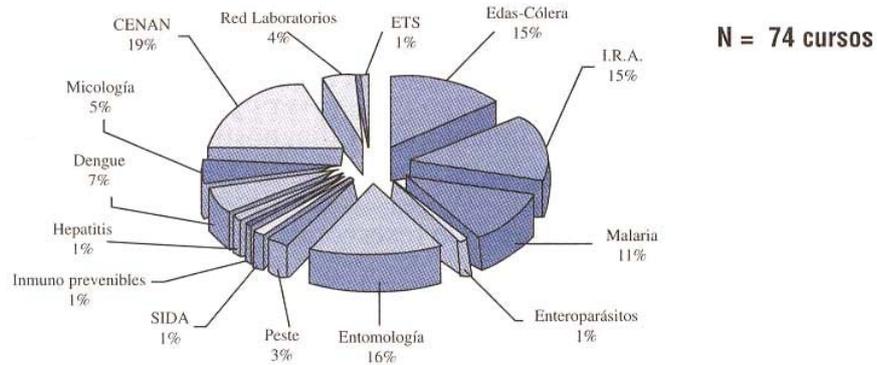
Asimismo, tiene capacidad de convocatoria, coordinando con cada una de las regiones a través de los Laboratorios de Referencia Regional, usando como medios de comunicación: teléfono, fax, fax modem, radio, celular, etc.; de acuerdo a la disponibilidad inherente de cada Sub-Región de Salud.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN PREVENCIÓN DE DAÑOS POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO

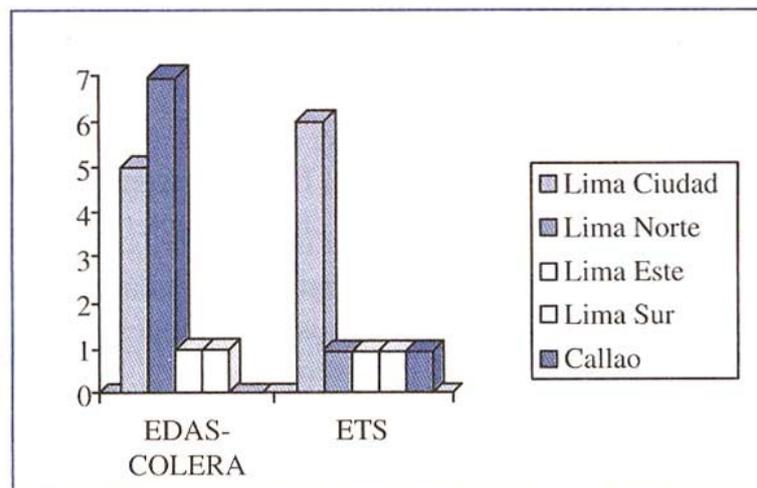
- Durante 1997 se ha realizado un total de 74 Cursos y supervisiones para el reforzamiento de respuestas

de los laboratorios de Referencia Regional y Laboratorios Intermedios, en el diagnóstico de las principales enfermedades trasmisibles: Enfermedades diarreicas agudas (EDAS), Infecciones Respiratorias agudas (IRA), Peste, Malaria, Dengue, Enteroparásitos, etc.

Cursos en prevención de daños por el Fenómeno de El Niño 1997



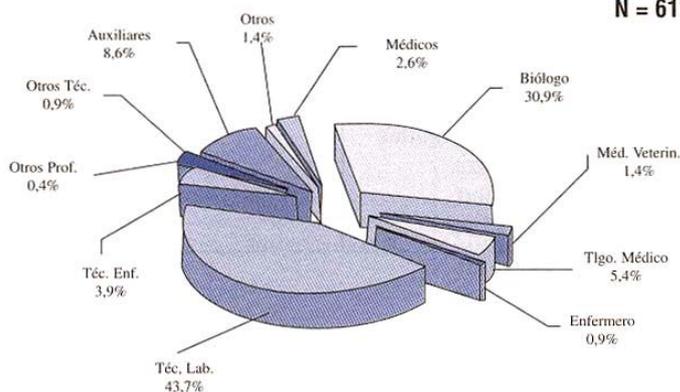
- En Lima y Callao se han realizado un total de 24 cursos, haciendo énfasis en EDAS, Cólera y ETS, beneficiándose los hospitales: Arzobispo Loayza, Instituto Nacional de Salud del Niño, Santa Rosa, Materno Infantil, Casimiro Ulloa, Daniel Alcides Carrión, Cayetano Heredia, Sergio Bernales, Barranca, Puente Piedra, Chancay, Huaral, Huacho, Matucana, Hipólito Unanue.



- De agosto a noviembre se han beneficiado un total de 20 Regiones y/o Sub Regiones: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Jaén, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes. Capacitando a su personal en diversos temas relacionados para prevención de daños por el Fenómeno de El Niño, en un total de 611 personas.
- Asimismo se ha producido sueros antiponzoñosos:
 - Suero antibotrópico polivalente: 200 dosis
 - Suero antilacrotálico: 80 dosis
- Se ha enviado a Regiones reactivos y medios de transporte para el aislamiento y diagnóstico de las enfermedades trasmisibles ya mencionadas. Asimismo se ha enviado material de laboratorio.

Personal capacitado por profesión en prevención de daños por el Fenómeno de El Niño 1997

N = 611 personas



NOTICIAS

- El Instituto Nacional de Salud, está realizando el Curso de: Diagnóstico Laboratorial en EDA-Cólera e IRA, entre el 23 y 27 de febrero, con sede en la ciudad de Lima, dirigido a profesionales de la salud.
- Se ha enviado dos Grupos de Intervención Rápida a las ciudades de Tumbes y Lambayeque, con la finalidad de reforzar el Plan de Contingencia Regional, haciendo énfasis en la vigilancia del índice vectorial del *Aedes aegypti*, y la evaluación de la efectividad de los insecticidas.

4. ENFERMEDADES PRIORITARIAS A SER INCLUIDAS EN LA VIGILANCIA DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES, COMO CONSECUENCIA DEL FENOMENO DE EL NIÑO

Dentro del contexto de la globalización del mundo en todos sus aspectos, es importante identificar enfermedades que potencialmente puedan dispersarse rápidamente a otros países, así como reconocer patologías propias que constituyen serios problemas de salud pública; por lo que presentamos a continuación, un intento de agrupar las enfermedades emergentes y reemergentes, evidentemente según su prioridad, a fin de contar con un punto de partida y contribuir al establecimiento de las estrategias para el diagnóstico, la vigilancia y control.

VIRALES	BACTERIANAS	PARASITARIAS	HONGOS
Dengue Fiebre amarilla Oropuche Mayaro Hepatitis A, B Rabia Silvestre Hantavirus Encefalitis Viral (EEV, ESL) Influenza Enterovirus Adenovirus CMV	Enfermedades Diarreicas Agudas <i>Vibrio Cholerae</i> <i>Vibrio 0139</i> <i>E coli 0157-h7</i> Shigella • Bartonellosis • Peste • Botulismo • Leptospirosis Infecciones Respiratorias Agudas H. influenza Neumococo Estreptococo	Malaria por Falciparum Amebas de vida libre Toxoplasmosis	Esporotricosis Histoplasmosis Paracoccidioidomicosis Candidas resistentes a antifúngicos